



21 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-partido de la Ciudadanía, al amparo de los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 2004, presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD** al Proyecto de Presupuesto municipal de 2016 aprobado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 29 de diciembre de 2015.

21 ENE 2016

## 1. VALORACIÓN INICIAL

En las comisiones informativas que tuvieron lugar entre el 13 y 14 del mes de enero fue asunto de debate teórico la importancia del presupuesto municipal como herramienta y reflejo de la visión política de sus autores. En Ciudadanos somos ortodoxos en tal sentido y consideramos que los presupuestos representan algo más que un escaparate del Gobierno de turno y deben concebirse como la garantía de la sostenibilidad económica del Ayuntamiento y de la prestación de los servicios esenciales, desde los más sustanciales hasta aquellos otros de menor importancia.

Es consecuencia de esta visión ortodoxa, nuestra propuesta de devolución del presente Proyecto de Presupuestos; del primer y somero análisis de los mismos se desprende inmediatamente que este proyecto adolece de una visión de conjunto al estar basado en dos pilares, en principio diferentes. Por un lado, los presupuestos son una extensión, en la mayoría de sus capítulos, de anteriores presupuestos diseñados y llevados a término por PSOE, junto a sus entonces socios Chunta Aragonesista e Izquierda Unida. Por el otro lado, se han incorporado, de manera forzada en algunos casos, partidas correspondientes a la heterogénea alianza de partidos políticos y otros colectivos que conforman Zaragoza en Común. Cuadrar este círculo es por definición, imposible en el peor de los casos o irreal e inestable en el mejor.

En las negociaciones previas a la investidura del Sr. Santistevé como Alcalde de la Ciudad, ya expresamos nuestras dudas sobre la imposibilidad de desarrollar la mayoría de los programas que en aquel momento se nos ofrecían como base de un principio de acuerdo. Ya alertamos de la imposibilidad formal de acometer ciertos proyectos basándonos en la situación económica del Ayuntamiento. Ya adelantamos que la repetición de una serie de "mantras electorales" tienen su impacto en tales procesos, pero que no conceden ninguna ventaja a la hora de gestionar un Ayuntamiento con un presupuesto que oscila alrededor de los 700 millones de euros.

Al margen de las dificultades señaladas, nos parece justo reconocer la buena voluntad de la mayoría de las consejerías para tratar de encajar todas las piezas de este complicado puzzle, el resultado final no puede ser bueno en ningún caso, lo cual no resta mérito a quienes lo han intentado.

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos en este Ayuntamiento, somos incapaces de encontrar en el presente Proyecto de Presupuestos las líneas básicas que dibujan nuestro modelo de ciudad; aun soslayando este importante inconveniente, tampoco encontramos entre las propuestas económicas aquellas, que en número suficiente, justificaran nuestro apoyo. Unidas a estas dificultades que podríamos catalogar en el apartado de visión política/económica, aparecen otras de tipo técnico. La imposibilidad reglamentaria de mover partidas económicas entre diferentes Área de Gobierno impiden la presentación de propuestas estructurales que permitirían, vía enmiendas, acercar este presupuesto al que exigiría nuestro modelo de ciudad.

En tales circunstancias, presentamos esta solicitud para que el Proyecto de Presupuestos para 2016 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016. No obstante, llevados por una visión responsable de la acción política y en previsión de que la presente moción no sea aceptada, no esconderemos nuestra obligación de tratar de mejorar el Proyecto de Presupuestos y no renunciaremos al trabajo adicional que supone la presentación de enmiendas parciales. Si somos capaces de mejorar este proyecto, por pequeña que sea esta mejora, daremos por justificado el esfuerzo.

21 ENE 2016

## 2. ANÁLISIS

	2016	2015	DIF %	DIF
ACS - Acción Social	€ 50.838.687	€ 51.791.582	-1,84%	€ 952.895
ACT - Distrito Actur	€ 80.723	€ 80.723	0,00%	€ 0
ALC - Alcaldía	€ 1.466.437	€ 1.655.397	-11,41%	€ 188.960
CAF - Carga Financiera	€ 69.637.773	€ 59.573.079	16,89%	€ 10.064.694
CEM - Cementerios	€ 325.500	€ 531.576	-38,77%	€ 206.076
CEN - Distrito Centro	€ 54.067	€ 54.067	0,00%	€ 0
CHI - Distrito Casco Histórico	€ 70.774	€ 70.774	0,00%	€ 0
CON - Consumo	€ 120.039	€ 99.029	21,22%	€ 21.010
CSB - Distrito Casablanca	€ 48.041	€ 48.041	0,00%	€ 0
CUL - Cultura	€ 10.060.005	€ 9.721.505	3,48%	€ 338.500
CYP - Contratación y Patrimonio	€ 3.455.723	€ 3.526.430	-2,01%	€ 70.707
CYT - Ciencia y Tecnología.	€ 5.236.000	€ 4.726.603	10,78%	€ 509.397
DEP - Deportes	€ 11.959.090	€ 12.052.115	-0,77%	€ 93.025
DLC - Distrito Delicias	€ 106.698	€ 106.698	0,00%	€ 0
EDU - Educación	€ 10.688.320	€ 8.005.655	33,51%	€ 2.682.665
ELR - Distrito El Rabal	€ 93.949	€ 93.949	0,00%	€ 0
EQP - Equipamientos	€ 57.758.465	€ 56.918.527	1,48%	€ 839.938
FOM - Zaragoza Activa, Fomento y Turismo	€ 9.402.500	€ 6.080.044	54,65%	€ 3.322.456
GUR - Gerencia de Urbanismo	€ 5.273.800	€ 8.366.736	-36,97%	€ 3.092.936
HYE - Hacienda y Economía	€ 10.755.332	€ 9.255.864	16,20%	€ 1.499.468
INF - Infraestructuras	€ 43.081.313	€ 48.440.772	-11,06%	€ 5.359.459
ISP - Instituto Municipal de Salud Pública	€ 340.900	€ 264.048	29,11%	€ 76.852
JUV - Juventud	€ 4.564.462	€ 4.070.284	12,14%	€ 494.178
LAL - Distrito La Almozara	€ 63.294	€ 63.294	0,00%	€ 0
LFU - Distrito Las Fuentes	€ 64.336	€ 64.336	0,00%	€ 0
LIM - Limpieza	€ 64.444.417	€ 60.823.425	5,95%	€ 3.620.992
MAM - Medio Ambiente y Sostenibilidad	€ 2.571.610	€ 3.158.953	-18,59%	€ 587.343
MER - Mercados	€ 728.388	€ 827.429	-11,97%	€ 99.041
MIR - Distrito Miralbueno	€ 53.906	€ 53.906	0,00%	€ 0
MOV - Movilidad Urbana	€ 61.764.220	€ 70.717.463	-12,66%	€ 8.953.243
OER - Organización, Eficiencia y Relaciones con los ciudadanos.	€ 3.150.074	€ 3.496.492	-9,91%	€ 346.418
OLI - Distrito Oliver-Valdefierro	€ 57.955	€ 57.955	0,00%	€ 0
OPA - Protección animal	€ 509.000	€ 0		€ 509.000
PCI - Participación Ciudadana	€ 975.372	€ 1.215.964	-19,79%	€ 240.592
PEI - Prevención y extinción de incendios y Protección Civil	€ 2.021.411	€ 1.236.140	63,53%	€ 785.271
PER - Personal	€ 238.350.602	€ 229.149.036	4,02%	€ 9.201.566
PIA - Parques y Jardines	€ 17.435.291	€ 16.833.466	3,58%	€ 601.825
PMA - Mayor	€ 0	€ 1.918.813	-100,00%	€ 1.918.813
POL - Policía Local	€ 2.088.364	€ 1.695.967	23,14%	€ 392.397
PRE - Presidencia	€ 314.997	€ 929.518	-66,11%	€ 614.521
RUR - Distrito Rural	€ 828.778	€ 855.339	-3,11%	€ 26.561
SIS - Distrito Santa Isabel	€ 50.258	€ 50.258	0,00%	€ 0
SJO - Distrito San José	€ 65.582	€ 65.582	0,00%	€ 0
SPS - Prevención y Salud	€ 751.413	€ 974.329	-22,88%	€ 222.916
SPU - Servicios Públicos	€ 276.000	€ 226.820	21,68%	€ 49.180
TOR - Distrito Torrero	€ 63.454	€ 63.454	0,00%	€ 0
UNI - Distrito Universidad	€ 78.379	€ 78.379	0,00%	€ 0
VIV - Vivienda	€ 9.814.097	€ 3.069.722	219,71%	€ 6.744.375
	€ 701.939.796	€ 683.159.538	2,75%	€ 18.780.258

Estos presupuestos no son los que necesita la Ciudad en este momento puesto que dan la espalda a la proyección futura de la misma, anclándose en un cortoplacismo innecesario en muchos casos. En Ciudadanos somos conscientes de la situación económica, no sólo de este Ayuntamiento, sino de la Comunidad y el país en general; somos por tanto conscientes de la

dificultad, incluso normativa, de acometer nuevas inversiones, no obstante renunciar a cualquier atisbo de inversión nos parece del todo desacertado.

Reconocemos el esfuerzo en el Área de Servicios Públicos para adecuar los presupuestos al coste real del servicio, siguiendo las conclusiones que se desprenden del informe del Interventor de Julio de 2015. No obstante este esfuerzo resulta insuficiente para resolver dos problemas relacionados con el servicio: por un lado la deuda con las empresas que proveen el mismo; consideramos desacertado que no se sienten las bases para amortizar esta deuda al menos en la presente legislatura; por otro lado no se aborda el problema que afecta de manera más clara a los zaragozanos, hablamos de la calidad de los servicios. Con estos presupuestos, la ciudad seguirá estando en un estado de limpieza lamentable, los parques y jardines dispondrán de un insuficiente mantenimiento y el transporte público seguirá haciendo distinciones entre unos vecinos y otros.

En el capítulo de Derechos Sociales se apuesta por un modelo que fía la gestión a entidades y colectivos próximos al Gobierno y a un conjunto de iniciativas cuya eficacia está por demostrar. A esto podemos añadir el aumento de Convenios que restan transparencia al proceso e inciden en la desigualdad de oportunidades entre unos y otros colectivos. Mención destacada merece la inversión en Vivienda, el aumento de esta partida no puede ocultar el riesgo que supone basar el éxito de la misma en experiencias que no tienen comparación con la realidad zaragozana.

Para Ciudadanos las políticas sociales y de empleo implican reformas estructurales con visión más a medio y largo plazo, para nosotros las soluciones de inserción social pasan por el fomento del empleo, la re-activación económica, el apoyo al tejido productivo y las inversiones y este presupuesto no refleja líneas de trabajo en ninguno de estos conceptos.

Sobre el fomento empresarial o paquetes de ayuda a emprendedores, comerciantes, pequeños empresarios, autónomos, etc. y aun reconociendo las limitadas posibilidades que

introduce la modificación competencial aparejada a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, estimamos como notablemente insuficientes las partidas dedicadas al particular. La proliferación de otras partidas con la etiqueta "social" como "emprendimiento social", "innovación social", no sirve para evitar que quede evidenciado el nulo apoyo del Gobierno de la Ciudad por el, llamémosle empleo tradicional, correspondiente con el pequeño comercio de proximidad, tan importante como motor económico de nuestra ciudad, o con aquellas otras miles de empresas que pagan las nóminas a la mayoría de los zaragozanos.

Por último, echamos en falta una decidida apuesta por el Turismo de nuestra ciudad, que con una adecuada gestión podría convertirse en un referente económico de la misma.

En relación con Participación Ciudadana, una de las "banderas electorales" de Zaragoza en Común y con la que coincidimos en lo fundamental, ha sido un Área que queda desdibujada en estos presupuestos tras otras iniciativas que ponen realmente en duda la apuesta del gobierno por este modelo de colaboración administración-ciudadano.

El apartado puramente económico está lastrado por las debilidades estructurales arrastradas presupuesto tras presupuesto. En el primer capítulo podríamos incluir las obligaciones con la Sociedad Zaragoza Alta Velocidad, de la que se habla permanentemente pero a la que no se ha planteado siquiera una propuesta definitiva; basta releer las actas de las comisiones informativas del pasado año para reconocer que esto es cierto. También en este primer capítulo es preciso señalar la incapacidad del Gobierno de la Ciudad para alcanzar acuerdos con el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza, de cara a dotar convenientemente el fondo de capitalidad de la ciudad; no es justificable este fracaso habida cuenta de la red de apoyos entre PSOE, Podemos, CHA y Zaragoza en Común. De las debilidades arrastradas presupuesto tras presupuesto, poco podemos añadir más allá de exigir coherencia a sus responsables (PSOE, CHA e IU) que con su inmovilismo han permitido

que deudas impagadas, sentencias judiciales, retrasos en el pago a proveedores, etc. hayan configurado una bola de nieve que resulta imposible detener en el corto plazo.

Desde el punto de vista urbanístico, no vemos nuestro modelo de ciudad consolidada, ni una apuesta valiente con inversiones para revitalizar los barrios. Vemos un claro descenso de las inversiones, con la excusa de la finalización de proyectos pasados; no se ha pensado en nuevas actuaciones que dinamicen la ciudad y marquen un cambio. Además de las pequeñas actuaciones en los barrios, nos ha faltado en estos presupuestos partidas para una operación asfalto, así como también actuaciones integrales en calles y avenidas, estudios para dar continuidad a proyectos como la prolongación de Tenor Fleta o intervenciones en barrios como Rosales del Canal.

Entendemos que no ha interesado atender a las demandas planteadas por distintos colectivos para mejorar la movilidad y accesibilidad, y que Ciudadanos presentó en el pasado ejercicio, siendo que contó con la aprobación por unanimidad del pleno.

Esperábamos más partida presupuestaria para una ciudad que se encuentra entre 4 cursos de agua, que pueden considerarse pulmón y motor de Zaragoza, y que necesitan de claras actuaciones de adecuación y limpieza.

SERVICIO DE PRESUPUESTOS  
REGISTRO ENTRADA Nº ..... /

21 ENE 2016

**3. PROPUESTA**

Creemos que la estructura socio económica de una ciudad es la base de su desarrollo y los presupuestos municipales son un elemento que, sin una capacidad de influencia notable, sí que puede facilitar el referido desarrollo económico. Nuestro modelo de presupuesto debe favorecer inequívocamente el comercio de proximidad, que da trabajo a tantos miles de zaragozanos, el turismo, el fomento del empleo de calidad y la contratación estable a través del asesoramiento a los emprendedores, organización de muestras y ferias comerciales, la eficaz gestión de suelo industrial para favorecer la ubicación de empresas, la mejora de los medios de comunicación entre los diferentes centros empresariales, etc.

Durante años, el Ayuntamiento ha hecho esfuerzos en atraer más turistas a nuestra ciudad. Puntualmente, decenas de miles de personas visitan la ciudad y han ayudado a situar a Zaragoza en la sexta ciudad interior más visitada por delante de Bilbao, Alicante, Salamanca, San Sebastián y Valladolid. Lamentablemente la ciudad no cuenta con la suficiente infraestructura turística para atender a nuestros visitantes, ni ser un destino diferencial para ellos, paradójicamente estos presupuestos no tratan de remediar el problema como debería hacerse.

Si nos referimos al emprendimiento, en Zaragoza existen demasiados servicios de apoyo al emprendedor, lo que resta eficacia al conjunto: "Zaragoza Emprende", Zaragoza Activa, la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento o el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (IMEFEZ) que, en todos los casos, prestan asesoramiento para la creación de empresas, ayudas y subvenciones o formación de emprendedores con especial atención a aquellos proyectos que justifiquen innovación, talento, conocimiento y desarrollo tecnológico. Resulta conveniente en este momento orientar los presupuestos hacia la fusión de algunas de estas iniciativas para ofrecer un servicio más próximo a la "ventanilla única del emprendedor" de forma que fuera posible analizar en términos de empleos generados por euro invertido, el éxito del modelo municipal.

El comercio de proximidad de un municipio, es vital y clave para el desarrollo junto con la industria. El presente presupuesto no acomete con decisión la necesaria elaboración/actualización de un censo, en el marco del Plan Comercial, con información en cifras para cada uno de los distritos (número de habitantes, locales abiertos, tipología de hogares, estructura de la población, etc.), que permita la provisión de información de calidad a los emprendedores (incluyendo facilidades para planes de rotación de negocios para próximos jubilados, traspasos de negocios próximos a cerrar por jubilación a jóvenes emprendedores, poniéndolos en contacto y dándole formación al joven emprendedor).

En Ciudadanos proponemos unos presupuestos que faciliten la asunción del necesario papel dinámico para comercializar la ciudad, trasladar una nueva imagen y, en definitiva, atraer inversiones y actividades que mejoren la situación económica y generen empleo, sacando un rendimiento a las inversiones ya hechas y en muchos casos pendientes de pago.

Coincidimos con el Gobierno de la Ciudad a la hora de confiar en un Plan de Movilidad Sostenible que refleje fielmente la imagen de la Zaragoza de los próximos 10 años, que desde una perspectiva técnica y no política, resuelva la intermodalidad del transporte urbano y su interrelación con el de cercanías, que tome en consideración las insuficientes plazas de aparcamiento subterráneo, el muy mejorable servicio de transporte hasta el aeropuerto o en la necesaria reforma en profundidad de la red de autobuses urbanos. Lamentamos por otra parte la aparición de partidas relacionadas con el tranvía, habida cuenta de la imposibilidad manifiesta de echar andar este proyecto en el corto o medio plazo.

Nos alegramos del éxito de la bicicleta, como medio de transporte, en nuestra ciudad, no obstante entendemos desmedida la importancia de ésta en el Proyecto de Presupuestos: hay que trabajar para disponer de una adecuada red de autobuses urbanos que equilibre lo que es una tendencia natural, con el hecho de que el transporte privado esté siendo retirado paulatinamente de algunas zonas (sin que el comercio minorista haya tenido oportunidad de realizar los necesarios cambios estratégicos y sin ni siquiera haber intentado compensar las

SERVICIO DE PRESUPUESTOS  
REGISTRO ENTRADA Nº 1

21 ENE 2016

dificultades de aquellos, con un sistema de aparcamientos apropiado o con un mejor aprovechamiento del espacio).

Los Parques y Jardines son un elemento fundamental de la riqueza patrimonial de nuestra ciudad y con ese fin las políticas municipales deben estar orientadas a su preservación y desarrollo. Proponemos incrementar las zonas verdes y la construcción de nuevos parques y jardines, ello, claro está, implica un aumento de las correspondientes partidas; como ya hemos referido en párrafos anteriores, la orientación del Proyecto de Presupuesto es al estacionamiento del servicio.

La limpieza de las calles y de los espacios públicos de la ciudad debe ser una prioridad de la actuación municipal. Una correcta recuperación de los residuos reduce el impacto sobre el medio ambiente y contribuye al ahorro de energía y de materias primas. En Ciudadanos proponemos concienciar a los ciudadanos de las ventajas de mantener limpio el entorno urbano mediante campañas dirigidas a adultos y niños. Lamentamos que el Proyecto de Presupuesto para 2016 no recoja el acuerdo plenario alcanzado el pasado año, a instancia de este Grupo Municipal, en el sentido de elaborar un Plan Integral de la Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales.

Insistimos en la necesidad de eliminar duplicidades y no contribuir a ellas, consideramos que cuando ya existe algún centro u organismo perteneciente a otra institución, este Ayuntamiento no debe contribuir a la construcción o inversión en nuevos centros. Ejemplo de lo anterior sería el Centro Municipal de Protección Animal, ya existe uno en Movera de la Diputación Provincial de Zaragoza y hay otro en Peñaflores de este Ayuntamiento. Por tanto, gastar dinero en dos centros que están haciendo tareas similares no es gestionar bien los recursos, es perder en eficiencia.

No dejamos de señalar la necesidad de aplicar partidas presupuestarias para las siguientes actuaciones: Prolongación Tenor Fleta, remodelación Avenida de Cataluña y Avenida de Navarra, pavimentación calles adoquinadas Casco Antiguo (calle Predicadores y similares) y restauración y reestructuración edificios municipales para hacerlos aptos para su uso, etc.

En el área de la Cultura, los presupuestos no reflejan el gran cambio de modelo cultural para la ciudad que Zaragoza en Común nos anunció. Creemos que se puede hacer más por la coordinación de los diferentes organismos y áreas que gestionan las actividades culturales municipales, redundando en un mejor aprovechamiento de los recursos y una mayor eficiencia.

#### 4. CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, y ante la razonada imposibilidad de encontrar el deseado reflejo de las políticas de Ciudadanos en el presente Proyecto de Presupuestos, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta esta enmienda a la totalidad y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2016 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016.

Zaragoza a 21 de enero de 2016



Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

Sara Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

**DILIGENCIA**

La extiendo para hacer constar que a las 13h 45m del día de la fecha se ha personado en este Servicio de Presupuestos Dña.Sara Fernández Escuer portavoz del grupo municipal de Ciudadanos para presentar 91 enmiendas al Proyecto de Presupuesto de 2016 que se han registrado con el nº 304 a 394 manifestando, al comunicarle que el plazo concluía a las 13h , el desconocimiento de esta circunstancia.

I.C. Zaragoza, 25 de enero de 2016

**LA JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS**



Fdo.: Caridad de Pascual Ciria

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 1 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional: 1301

Económica: 62900

Denominación: ADQUISICIÓN DE SEMOVIENTES

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: COMPRA DE MATERIAL PARA POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CREACIÓN DE LA PARTIDA ANTE LA NECESIDAD DE MATERIAL DE ESTOS SERVICIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 2 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48901

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO Y EBRÓPOLIS

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: COMPRA DE MATERIAL PARA POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CREACIÓN DE LA PARTIDA ANTE LA NECESIDAD DE MATERIAL DE ESTOS SERVICIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 3 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9202

Económica: 22603

Denominación: ANUNCIOS Y ACCIONES PUBLICITARIAS

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional:

Económica:

Denominación: CHALECOS ANTI BALA PARA LA POLICÍA LOCAL

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POR RAZONES DE SEGURIDAD PARA EL CUERPO

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 4 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: CYT

Funcional: 4921

Económica: 22799

Denominación: SERVICIOS DE CIUDAD INTELIGENTE

Importe modificación: 150.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional:

Económica:

Denominación: CHALECOS ANTI BALA PARA LA POLICÍA LOCAL

Importe modificación: 150.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

POR RAZONES DE SEGURIDAD PARA EL CUERPO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 5 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 1

Orgánica: OER

Funcional: 9201

Económica: 22104

Denominación: VESTUARIO MUNICIPAL Y GESTIÓN DEL ALMACÉN DE VESTUARIO

Importe modificación: 200.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional:

Económica:

Denominación: CHALECOS ANTI BALA PARA LA POLICÍA LOCAL

Importe modificación: 200.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

POR RAZONES DE SEGURIDAD PARA EL CUERPO

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 6 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional: 1301

Económica: 22699

Denominación: FORMACIÓN Y PLAN DE MEJORAS EN POLICÍA LOCAL

Importe modificación: 20.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: POL

Funcional:

Económica:

Denominación: VIOLENCIA DE GENERO.- FORMACIÓN, PROTOCOLOS Y EJECUCIÓN

Importe modificación: 20.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CREACIÓN DE UNA PARTIDA ESPECIFICA PARA LA FORMACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLO Y EJECUCIÓN PLAN CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 7 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: PRE

Funcional: 9311

Económica: 22606

Denominación: OBSERVATORIO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Importe modificación: 10.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA INTERNACIONAL PROYECTOS EUROPEOS

Importe modificación: 10.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

REESTRUCTURAR Y DOTAR DE MAYOR CONTENIDO A LA UNIDAD DE INTERNACIONAL

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 8 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: PRE

Funcional: 9311

Económica: 22606

Denominación: OBSERVATORIO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Importe modificación: 5.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: CONVENIO CON EX CONCEJALES DEMOCRÁTICOS DE ZARAGOZA

Importe modificación: 5.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

RECUPERACIÓN DE UNA PARTIDA DEL 2015, PARA NOSOTROS, NECESARIA

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 12 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48916

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN KALEIDOS

Importe modificación: 1.660,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: CSB

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO CASABLANCA

Importe modificación: 1.660,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 11 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48916

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN KALEIDOS

Importe modificación: 3.560,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: CHI

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO CASCO HISTÓRICO

Importe modificación: 3.560,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 10 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48916

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN KALEIDOS

Importe modificación: 2.720,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: CEN

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO CENTRO

Importe modificación: 2.720,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 9 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48916

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN KALEIDOS

Importe modificación: 4.060,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 1

Orgánica: ACT

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO ACTUR

Importe modificación: 4.060,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 18 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 2.712,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 1

Orgánica: MIR

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO MIRALBUENO

Importe modificación: 2.712,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 13 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 776,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 1

Orgánica: CSB

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO CASABLANCA

Importe modificación: 776,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 29 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 14 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 5.366,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: DLC

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO DELICIAS

Importe modificación: 5.366,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 15 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 4.726,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 1

Orgánica: ELR

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO EL RABAL

Importe modificación: 4.726,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 16 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 3.184,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: LAL

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO LA ALMOZARA

Importe modificación: 3.184,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 17 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22606

Denominación: CÁTEDRA PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Importe modificación: 3.236,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: LFU

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO LAS FUENTES

Importe modificación: 3.236,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

SERVICIO DE PRESUPUESTOS  
REGISTRO SALIDA Nº 322

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 19 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 2.915,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: OLI

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO OLIVER

Importe modificación: 2.915,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 20 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 2.528,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: SIS

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO SANTA ISABEL

Importe modificación: 2.528,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 21 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 3.299,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: SJO

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO SAN JOSÉ

Importe modificación: 3.299,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 22 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 3.192,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: TOR

Funcional: 9241

Económica: 22609

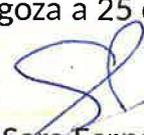
Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO TORRERO

Importe modificación: 3.192,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 23 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 3.943,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: UNI

Funcional: 9241

Económica: 22609

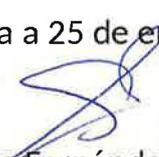
Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES DISTRITO UNIVERSIDAD

Importe modificación: 3.943,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 24 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 1 ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 3341

Económica: 48900

Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 34.143,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: RUR

Funcional: 9121

Económica: 22699

Denominación: GASTOS Y ACTIVIDADES ALCALDÍAS DE BARRIO

Importe modificación: 34.143,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PALIAR EN LO QUE SEA POSIBLE LA REDUCIDA INVERSIÓN EN LOS BARRIOS RURALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 25 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 2 ECONOMÍA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 41001

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA IMAGEN

Importe modificación: 30.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECREACIONISMO HISTÓRICO

Importe modificación: 30.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CREACIÓN DE ESTA PARTIDA PARA CREAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EVENTOS DE RECREACIONISMO ANTE EL IMPACTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO QUE TIENEN EN LA CIUDAD

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 26 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 2 ECONOMÍA Y CULTURA**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44924

Denominación: S.M. ZARAGOZA CULTURAL S.A. ESTRATEGIA CINE Y AUDIOVISUAL

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECREACIONISMO HISTÓRICO

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CREACIÓN DE ESTA PARTIDA PARA CREAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EVENTOS DE RECREACIONISMO ANTE EL IMPACTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO QUE TIENEN EN LA CIUDAD

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 27 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 2 ECONOMÍA Y CULTURA

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44926

Denominación: S.M. ZARAGOZA CULTURAL S.A. PROGRAMA USO HARINERA

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 2

Orgánica: CUL

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECREACIONISMO HISTÓRICO

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CREACIÓN DE ESTA PARTIDA PARA CREAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EVENTOS DE RECREACIONISMO ANTE EL IMPACTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO QUE TIENEN EN LA CIUDAD

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 28 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48028

Denominación: CONVENIO CENTRO DE SOLIDARIDAD DE ZARAGOZA

Importe modificación: 45.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 45.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  


D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 29 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48031

Denominación: CONVENIO ADUNARE ITINERARIOS INCLUSIÓN SOCIAL

Importe modificación: 55.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 55.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 30 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48013

Denominación: CONVENIO CERMI ATENCIÓN DISCAPACIDAD

Importe modificación: 15.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 15.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 31 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2318

Económica: 48904

Denominación: CONVENIO FUNDACIÓN CRUZ BLANCA PARA INCLUSIÓN  
SOCIOLABORAL

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 32 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2318

Económica: 48008

Denominación: CONVENIO CON FUNDACIÓN PICARRAL PARA INCLUSIÓN  
SOCIOLABORAL MAPISER Y SER

Importe modificación: 110.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 110.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 33 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2318

Económica: 48912

Denominación: CONVENIO CRUZ ROJA PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 34 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2316

Económica: 48017

Denominación: CONVENIO FUNDACIÓN RAIS

Importe modificación: 30.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 30.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 35 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48034

Denominación: CONVENIO MATERNAJE ASOCIACIÓN VÍA LÁCTEA

Importe modificación: 45.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 45.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 36 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2314

Económica: 48012

Denominación: CONVENIO UNICEF, CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
C's

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 37 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional: 4391

Económica: 48906

Denominación: CONVENIO-ECOS. DINAMIZACIÓN DE COMERCIO LOCAL

Importe modificación: 40.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 40.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 38 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48023

Denominación: CONVENIO COMISIÓN CIUDADANA ANTISIDA ARAGÓN

Importe modificación: 74.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 74.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 39 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48901

Denominación: CONVENIO FABZ: DESIGUALDAD SOCIAL

Importe modificación: 30.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CONVENIOS ASOCIACIONES COMERCIANTES

Importe modificación: 30.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

AUMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA A COMERCIO QUE AYUDE A LA MEJORA DE ESTE SECTOR ANTE EL NÚMERO DE CIERRES QUE SE PRODUCEN CADA AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 40 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48905

Denominación: CONVENIO CC.OO Y UGT. ASESORÍA INMIGRANTES

Importe modificación: 2.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CONVENIOS ASOCIACIONES COMERCIANTES

Importe modificación: 2.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NO SOMOS PARTIDARIOS DE CONCESIONES DE AYUDAS A SINDICATOS DE MANERA PARTICULAR-PROPONEMOS AUMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA A COMERCIO QUE AYUDE A LA MEJORA DE ESTE SECTOR ANTE EL NÚMERO DE CIERRES QUE SE PRODUCEN CADA AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 41 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 22606

Denominación: FORMACIÓN

Importe modificación: 100.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL Y ACCESO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Importe modificación: 100.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CREACIÓN DE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL MEDIANTE EL FOMENTO DEL DEPORTE

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 42 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 22606

Denominación: FORMACIÓN

Importe modificación: 100.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: FOMENTO DEL EMPLEO

Importe modificación: 100.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NECESIDAD DE AUMENTAR LAS POLÍTICAS DESTINADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 43 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 22606

Denominación: FORMACIÓN

Importe modificación: 38.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: AYUDA Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES

Importe modificación: 38.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

LA CONTRATACIÓN ESTABLE A TRAVÉS DEL ASESORAMIENTO A LOS EMPRENDEDORES HA DE SER UN IMPORTANTE MOTOR ECONÓMICO DE NUESTRA CIUDAD, QUE DA TRABAJO A TANTOS MILES DE ZARAGOZANOS.

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 FME 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 44 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48905

Denominación: CONVENIO CC.OO Y UGT. ASESORÍA INMIGRANTES

Importe modificación: 2.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: AYUDA Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES

Importe modificación: 2.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

LA CONTRATACIÓN ESTABLE A TRAVÉS DEL ASESORAMIENTO A LOS EMPRENDEDORES HA DE SER UN IMPORTANTE MOTOR ECONÓMICO DE NUESTRA CIUDAD, QUE DA TRABAJO A TANTOS MILES DE ZARAGOZANOS.

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 45 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48905

Denominación: CONVENIO CC.OO Y UGT. ASESORÍA INMIGRANTES

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional: 4391

Económica: 22706

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

APOYO AL EMPLEO TRADICIONAL COMO MOTOR ECONÓMICO DE NUESTRA CIUDAD

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 46 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: JUV

Funcional: 3371

Económica: 48933

Denominación: CONVENIO CON CCOO Y UGT PARA LA EMANCIPACIÓN JOVEN

Importe modificación: 40.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: DEP

Funcional:

Económica:

Denominación: A ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL: APOYO AL DEPORTE BASE Y EN EDAD ESCOLAR

Importe modificación: 40.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

NECESARIO AUMENTO DE DOTACIONES ECONÓMICAS PARA EL APOYO DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR



Zaragoza a 25 de enero de 2016

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 47 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: JUV

Funcional: 3371

Económica: 48933

Denominación: CONVENIO CON CCOO Y UGT PARA LA EMANCIPACIÓN JOVEN

Importe modificación: 5.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: HIPOTECA JOVEN

Importe modificación: 5.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

FACILITAR LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Zaragoza a 25 de enero de 2016



**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 48 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 22000

Denominación: OFICINA TRANSVERSALIZACIÓN POLÍTICAS DE GENERO

Importe modificación: 10.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: HIPOTECA JOVEN

Importe modificación: 10.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

FACILITAR LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2016

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
C's

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 49 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional: 4391

Económica: 48908

Denominación: CONVENIOS AAVV DINAMIZADORES COMERCIALES

Importe modificación: 5.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: HIPOTECA JOVEN

Importe modificación: 5.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

FACILITAR LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
C's

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 50 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional: 4391

Económica: 48908

Denominación: CONVENIOS AAVV DINAMIZADORES COMERCIALES

Importe modificación: 45.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 22706

Denominación: PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS

Importe modificación: 45.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

NECESARIO AUMENTO DE LA PARTIDA COMO REFUERZO A LA LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 51 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22606

Denominación: PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS Y OBSERVATORIO SOCIAL

Importe modificación: 50.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: FOM

Funcional: 4321

Económica: 41200

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO

Importe modificación: 50.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN BASE A UNA DECIDIDA APUESTA POR EL TURISMO DE NUESTRA CIUDAD, QUE CON UNA ADECUADA GESTIÓN PODRÍA CONVERTIRSE EN UN REFERENTE ECONÓMICO DE LA MISMA.

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 52 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2314

Económica: 48005

Denominación: CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA HIJAS DE LA CARIDAD (LA ALDEA)

Importe modificación: 100.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

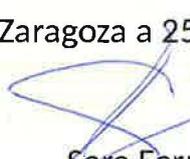
Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 100.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 53 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2314

Económica: 48005

Denominación: CONVENIO ATENCIÓN INFANCIA HIJAS DE LA CARIDAD (LA ALDEA)

Importe modificación: 40.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: JUV

Funcional: 1523

Económica: 48928

Denominación: AYUDAS A ALQUILER Y BOLSA VIVIENDA PARA JÓVENES

Importe modificación: 40.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NECESARIA AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS A ALQUILER Y BOLSA VIVIENDA PARA JÓVENES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 54 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22706

Denominación: APOYO Y ASISTENCIAS TÉCNICAS SERVICIOS SOCIALES

Importe modificación: 5.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: JUV

Funcional: 1523

Económica: 48928

Denominación: AYUDAS A ALQUILER Y BOLSA VIVIENDA PARA JÓVENES

Importe modificación: 5.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

NECESARIA AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS A ALQUILER Y BOLSA VIVIENDA PARA JÓVENES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 55 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22706

Denominación: APOYO Y ASISTENCIAS TÉCNICAS SERVICIOS SOCIALES

Importe modificación: 26.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48000

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Importe modificación: 26.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ESTAMOS A FAVOR DE LA CREACIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS CONVENIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN NECESARIOS PARA COMPLEMENTAR LA FUNCIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE MANERA OBJETIVA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
**C's**

Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 56 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22706

Denominación: APOYO Y ASISTENCIAS TÉCNICAS SERVICIOS SOCIALES

Importe modificación: 4.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: EDICIONES DIGITALES MATERIALES DIDÁCTICOS

Importe modificación: 4.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

RECUPERAR UNA PARTIDA DE 2015 Y ELIMINADA EN 2016

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 57 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 3 DERECHOS SOCIALES**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 3

Orgánica: ACS

Funcional: 2317

Económica: 48905

Denominación: CONVENIO CC.OO Y UGT. ASESORÍA INMIGRANTES

Importe modificación: 2.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 3

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: EDICIONES DIGITALES MATERIALES DIDÁCTICOS

Importe modificación: 2.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

RECUPERAR UNA PARTIDA DE 2015 Y ELIMINADA EN 2016

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 58 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1511

Económica: 60000

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 386.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: INF

Funcional: 1513

Económica: 61900

Denominación: ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN URBANA DE BARRIOS

Importe modificación: 386.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ES URGENTE Y NECESARIO INCREMENTAR LA PARTIDA DE INVERSIÓN EN LO BARRIOS PARA CONSOLIDAR LA CIUDAD

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 59 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1511

Económica: 60000

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 200.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: INF

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO Y PROYECTO ADECUACIÓN AVENIDA DE NAVARRA

Importe modificación: 200.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 60 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1511

Económica: 60000

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 70.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: INF

Funcional:

Económica:

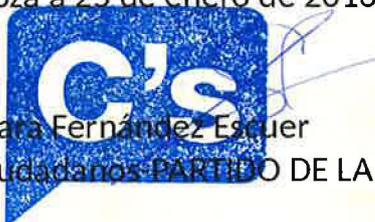
Denominación: ESTUDIO Y PROYECTO ADECUACIÓN TENOR FLETA

Importe modificación: 70.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
C's

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 61 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4  
Orgánica: GUR  
Funcional: 1511  
Económica: 60000  
Denominación: ADQUISICIÓN SUELO  
Importe modificación: 150.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4  
Orgánica: INF  
Funcional:  
Económica:  
Denominación: ADECUACIÓN Y LIMPIEZA CANAL IMPERIAL SECTOR SAN JOSÉ-LA PAZ  
Importe modificación: 150.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 62 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1512

Económica: 60001

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 200.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: EQP

Funcional:

Económica:

Denominación: OBRAS PARQUE DE BOMBEROS Nº 4 CASETAS (PLUR)

Importe modificación: 200.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 63 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 60002

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 60.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: EQP

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO Y PROYECTO ADECUACIÓN CC ROSALES DEL CANAL

Importe modificación: 60.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 64 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1514

Económica: 60003

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 500.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: EQP

Funcional:

Económica:

Denominación: ADECUACIÓN CC ROSALES DEL CANAL

Importe modificación: 500.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 65 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1515

Económica: 60004

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 175.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: SOLAR SANTA ISABEL - ASFALTADO

Importe modificación: 175.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 66 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1516

Económica: 60005

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 600.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: URBANIZACIÓN CALLE CATEDRAL DE SANTIAGO

Importe modificación: 600.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ACTUACIONES DE TIPO URBANÍSTICO QUE DEBERÍAN ACOMETERSE A LO LARGO DEL PRESENTE AÑO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 67 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1517

Económica: 60006

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 59.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTUACIONES URGENTES COMPLEJO AVERLY

Importe modificación: 59.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EN BASE A QUE EL POSIBLE ACUERDO ENTRE LAS PARTES SE PRODUZCA DURANTE EL PRESENTE AÑO Y SEA NECESARIO ACOMETER ACTUACIONES URGENTES

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 68 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1518

Económica: 60007

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 500.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: LIMPIEZA Y ACTUACIONES RIBERA Y CAUCE EBRO (PLUR)

Importe modificación: 500.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NECESARIAS ACTUACIONES EN RIBERAS Y CAUCE

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 69 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1519

Económica: 60008

Denominación: ADQUISICIÓN SUELO

Importe modificación: 200.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CLIMATIZACIÓN PABELLÓN MIRALBUENO

Importe modificación: 200.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

RESOLVER UN GRAVE PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DIFICULTA SU USO CONTINUADO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 70 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: MAM

Funcional: 1721

Económica: 22799

Denominación: PICHE: GESTIÓN BIBLIOTECA AGUA Y MAM

Importe modificación: 40.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CLIMATIZACIÓN PABELLÓN MIRALBUENO

Importe modificación: 40.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

RESOLVER UN GRAVE PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DIFICULTA SU USO CONTINUADO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 71 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: CEM

Funcional: 1641

Económica: 22706

Denominación: INTEGRACIÓN BASES DE DATOS Y APLICACIONES CEMENTERIOS

Importe modificación: 25.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: CLIMATIZACIÓN PABELLÓN MIRALBUENO

Importe modificación: 25.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

RESOLVER UN GRAVE PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DIFICULTA SU USO CONTINUADO

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 72 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1512

Económica: 22000

Denominación: MATERIAL Y GASTOS FUNCIONAMIENTO GERENCIA URBANISMO

Importe modificación: 16.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACCESIBILIDAD (PLU)

Importe modificación: 16.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ZARAGOZA DEBE SER CADA DÍA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MAYORES, ETC. Y EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2011

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 73 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: GUR

Funcional: 1512

Económica: 21601

Denominación: MANTENIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SIGURZ)

Importe modificación: 3.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACCESIBILIDAD (PLU)

Importe modificación: 3.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ZARAGOZA DEBE SER CADA DÍA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MAYORES, ETC. Y EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2012

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 74 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 4

Orgánica: EQP

Funcional: 3111

Económica: 62200

Denominación: CONSTRUCCIÓN NUEVO CMPA

Importe modificación: 120.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACCESIBILIDAD (PLU)

Importe modificación: 120.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ZARAGOZA DEBE SER CADA DÍA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MAYORES, ETC. Y EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENF 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 75 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 4

Orgánica: EQP

Funcional: 9204

Económica: 62900

Denominación: PLAN DE AHORRO DE ENERGÍA

Importe modificación: 190.700,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACCESIBILIDAD (PLU)

Importe modificación: 190.700,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ZARAGOZA DEBE SER CADA DÍA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MAYORES, ETC. Y EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 76 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 4

Orgánica: INF

Funcional: 1341

Económica: 60900

Denominación: PINTURA BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRILES BICI

Importe modificación: 700.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACCESIBILIDAD (PLU)

Importe modificación: 700.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ZARAGOZA DEBE SER CADA DÍA UNA CIUDAD MÁS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, MAYORES, ETC. Y EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 77 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 48951

Denominación: CONVENIO CALA Y PEDAL

Importe modificación: 63.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 63.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 78 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2  
TRANVÍA (PLU 2014-05)

Importe modificación: 500.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 500.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 79 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 22606

Denominación: OBSERVATORIO Y PROGRAMAS SECTORIALES BICICLETA

Importe modificación: 50.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 50.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 80 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 22606

Denominación: OBSERVATORIO Y PROG. SECTORIAL BICICLETA

Importe modificación: 50.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 50.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 81 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional: 1331

Económica: 22799

Denominación: CONSERVACIÓN SEMAFORIZACIÓN VÍAS CICLISTAS Y SUMINISTRO EQUIPOS REGULACIÓN TRAFICO

Importe modificación: 168.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 168.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza



D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 82 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 4

Orgánica: MAM

Funcional: 1341

Económica: 48923

Denominación: CONVENIO CCOO. MOVILIDAD SOSTENIBLE A GRANDES CENTROS DE TRABAJO

Importe modificación: 50.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: AMPLIACIÓN ESTACIONES BIZI BARRIOS

Importe modificación: 50.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO QUE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD CUENTEN CON ESTACIONES BIZI

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENF 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 83 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 4

Orgánica: MAM

Funcional: 4191

Económica: 22699

Denominación: APOYO PRODUCCIÓN DISTRIBUCIÓN PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE PROX.

Importe modificación: 100.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: LIMPIEZA Y ACTUACIONES RIBERA Y CAUCE HUERVA (PLUR)

Importe modificación: 100.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NECESARIAS ACTUACIONES EN RIBERAS Y CAUCE

Zaragoza a 25 de enero de 2016



**C's**

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 84 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 4 URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 4

Orgánica: CEM

Funcional: 1641

Económica: 21201

Denominación: RECUPERACIÓN DE SEPULTURAS Y ALQUILER MAQUINARIA

Importe modificación: 112.500,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 4

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: LIMPIEZA Y ACTUACIONES RIBERA Y CAUCE GÁLLEGO (PLUR)

Importe modificación: 112.500,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

NECESARIAS ACTUACIONES EN RIBERAS Y CAUCE

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 85 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 5

Orgánica: SPS

Funcional: 2211

Económica: 16008

Denominación: ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

Importe modificación: 50.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS  
DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 50.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 30 DE OCTUBRE DE 2015 POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RESIDUOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25-ENF 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 86 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: OPA

Funcional: 3111

Económica: 48903

Denominación: CONVENIO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PROTECCIÓN ANIMAL

Importe modificación: 25.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS  
DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 25.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 30 DE OCTUBRE DE 2015 POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RESIDUOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016

  
  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE PRESUPUESTOS  
REGISTRO SALIDA Nº 390

**C's Ciudadanos**

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 87 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 5

Orgánica: PJA

Funcional: 1711

Económica: 48930

Denominación: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARQUE JOSÉ ANTONIO LABORDETA

Importe modificación: 6.800,00 €

**PARTIDA DE GASTO A CREAR**

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS  
DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 6.800,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

EN BASE AL ACUERDO PLENARIO DE 30 DE OCTUBRE DE 2015 POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE RESIDUOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 88 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 5

Orgánica: OPA

Funcional: 3111

Económica: 48901

Denominación: SUBVENCIONES A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL

Importe modificación: 20.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional: 1622

Económica: 22699

Denominación: Prevención y gestión de residuos

Importe modificación: 20.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CONSIDERAMOS QUE ZARAGOZA COMO QUINTA CIUDAD DE ESPAÑA, NECESITA MAYOR IMPLICACIÓN EN ESTE ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMICILIARIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016


Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

25 ENE 2016

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 89 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR**

Área: 5

Orgánica: CON

Funcional: 4391

Económica: 48915

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

Importe modificación: 15.000,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional: 1622

Económica: 22699

Denominación: Prevención y gestión de residuos

Importe modificación: 15.000,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CONSIDERAMOS QUE ZARAGOZA COMO QUINTA CIUDAD DE ESPAÑA, NECESITA MAYOR IMPLICACIÓN EN ESTE ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMICILIARIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



**C's**  
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 90 DE MODIFICACIÓN  
ÁREA 5 SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**PARTIDA DE GASTO A REDUCIR**

Área: 5

Orgánica: CON

Funcional: 4931

Económica: 22799

Denominación: DESCENTRALIZACIÓN OFICINA MPAL. DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Importe modificación: 21.010,00 €

**PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR**

Área: 5

Orgánica: LIM

Funcional: 1622

Económica: 22699

Denominación: Prevención y gestión de residuos

Importe modificación: 21.010,00 €

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CONSIDERAMOS QUE ZARAGOZA COMO QUINTA CIUDAD DE ESPAÑA, NECESITA MAYOR IMPLICACIÓN EN ESTE ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMICILIARIOS

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

D<sup>a</sup>. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2016, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

### ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 44. Procedimiento SUSTITUIR:

*2.- El expediente así formado será remitido a la Intervención General para su fiscalización; una vez informado por la misma se devolverá al servicio gestor para que por el órgano de contratación se adopte la resolución de adjudicación.*

Por la siguiente redacción:

*2.- El expediente así formado será remitido a la Intervención General, si bien no será sometido a fiscalización previa plena, en virtud de lo dispuesto en los artículos 219.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 171.1 del Reglamento orgánico municipal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.*

*No obstante lo anterior, algunos de estos contratos serán sometidos a fiscalización plena posterior que se realizará con una periodicidad semestral. Para cumplir con este objetivo se realizará una selección de aquéllos mediante la aplicación de técnicas de muestreo o auditoría, considerándose representativa a estos efectos cuando alcance, al menos, un 10% del total de contratos celebrados hasta la fecha en que se realice de forma efectiva la referida fiscalización.*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

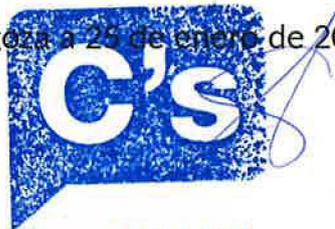
25 ENE 2016

En la propuesta de Bases de Ejecución para 2016 que se presenta, el régimen de los contratos menores se recoge en la Base 44.

El espíritu de la Ley de Haciendas Locales, en su artículo 219, y del punto 171 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, aboga por la supresión de la fiscalización previa de todos los contratos menores para dar "mayor agilidad" administrativa, a cambio de realizar luego algún control. Y es por ello que propone que esta "ausencia de fiscalización previa" se supla luego con una fiscalización plena de una muestra de contratos (que como mínimo se realizará anualmente).

En resumen, proponer el cambio de esta base 44 no es otra cosa que plasmar en las bases de ejecución algo que ya dice la ley.

Zaragoza a 25 de enero de 2016



Sara Fernández Escuer  
Grupo Municipal  
Ayto. de Zaragoza

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA